

**Provincia de buenos aires**

**Dirección general de cultura y educación**

**Conservatorio de Música Julián Aguirre**

**Lomas de Zamora**

**Av. Hipólito Yrigoyen 7652,**

**C.P 1828, Banfield Tel: 4242-4879**

**Sitio Web: [www.consaguirre.com.ar](http://www.consaguirre.com.ar)**

**Carrera/s: Profesorado en Música (Orientación Educación musical)**

**Plan resolución: 855/2011**

**Espacio curricular *“Lenguaje Musical”***

**Curso: I**

**Cantidad de horas semanales: 4 módulos**

**Días y horarios: Martes y jueves de 18 Hs a 20Hs**

**Profesor a cargo: Fernando Silveyra**

**Ciclo Lectivo: 2019**

**a) Fundamentación o marco referencial**

La educación musical es un campo de conocimiento que incluye diferentes lenguajes simbólicos. En el marco de la formación del músico, los saberes implicados en cada uno de los lenguajes artísticos, así como las herramientas conceptuales y las competencias estéticas que proporcionan una formación artística, enriquecen al sujeto dándole la posibilidad de interpretar la realidad socio-cultural de su entorno. Esta materia se ubica en el tercer año de estudio del plan, y tiene como finalidad aportar formación artística, técnica y cultural al futuro docente mediante la recepción, análisis, comprensión, producción e interpretación de producciones propias y ajenas, estético-musicales ancladas en el contexto áulico. Su presencia en la educación obligatoria del plan de Educación Musical, brinda nuevas herramientas, algunas propias de su campo de conocimiento, las cuales favorecen el pensamiento crítico, divergente y metafórico, al tiempo que contribuye en la construcción de un sujeto situado en su cultura y en su historia. Y por otro lado también se enriquece con herramientas saberes y técnicas generadas y articuladas desde otros campos de conocimiento. . Esta materia se centra en la adquisición de saberes vinculados a la comprensión del lenguaje musical y a las operaciones analíticas que se ponen en juego en los procesos de producción y organización musical. Asimismo la materia constituye un recorrido basado en el desarrollo de procesos conceptuales, interpretativos y compositivos, promoviendo la producción e interpretación

trabes de la adquisición de herramientas metodológicas que permitan el análisis, producción e interpretación de la música considerando sus aspectos técnicos dentro de un marco histórico y cultural.

La importancia de esta materia dentro del plan curricular se enmarca en el conocimiento dialéctico por un lado y en el conocimiento pragmático por otro, ya que la concepción de la misma se instaura en la necesidad de la formación de profesionales con vastos conocimientos pero además con herramientas prácticas de fácil bajada al aula. La materia tiene una fuerte y marcada inclinación analítica y productiva, donde será fundamental la interpretación musical de producciones propias como ajenas.

**b) Expectativas de logro**

- Descubrir e interesarse por el desarrollo e interpretación de la música.
- Comprender la manera en que operan los elementos en la música.
- Interpretar y reflexionar la música a partir de la interpretación y producción.
- Enriquecer el enfoque de recursos rítmicos, armónicos, melódicos y expresivos adquiridos a lo largo de su carrera.
- Conocer aspectos históricos de la música.
- Conseguir un modo personal de entrenamiento y conocimiento para resolver las situaciones que puedan presentarse en los distintos contextos de la práctica y de la enseñanza de la música, utilizando diversas herramientas para la comprensión, e interpretación, y posterior transmisión.
- Desarrollar una escucha crítica y analítica.
- Generar estructuras de pensamiento en base a diferentes elementos discursivos (armónicos, melódicos, formales, estilísticos, etc.) para situarse musicalmente en el devenir musical.
- Incentivar la composición o arreglo para solistas o agrupaciones de diversos géneros y con diversas funciones.
- Ampliar el conocimiento desarrollando una identidad musical en base al estudio e interpretación puntualizada en cada estética musical.
- Promover espacios para el disfrute artístico.
- Concientizar al músico sobre la ubicación del arte, en particular la música, en la sociedad actual.
- Que puede aplicar lo aprendido interpretando y ejecutando vocal o instrumentalmente un discurso musical.
- Articular con otros espacios curriculares de aprendizajes, saberes y destrezas para generar un aprendizaje integral.

c) Unidad 1

- Cifrado americano. Conocimiento, comprensión, especificidad, aprovechamiento y uso del cifrado.
- Análisis. Análisis musical de obras populares y académico-populares. Análisis melódico y análisis armónico.
- Principios organizativos de la armonía tonal.
- Arreglo de obras u ejercicios musicales utilizando los elementos trabajados y aprendidos en clase.
- Los elementos de la música: forma, ritmo, melodía, armonía y textura
- Armonía. Grados y funciones principales. Tónica, subdominante y dominante. El acorde de Séptima de dominante. Séptima de sensible. Concepto de cadencias. Resolución. Cadencia auténtica, plagal, semicadencia y cadencia rota. Enlace armónico de todos los grados de la tonalidad. Escritura coral estricta.
- Enlace de todos los grados de la tonalidad mayor.

Unidad 2

- Análisis rítmico, melódico, textural, formal, y fenoménico de obras populares y/o académicas.
- Escritura instrumental y fenómenos e innovaciones musicales de la música de los basados en diversos cancioneros.
- Armonía. Textura. Desarrollo armónico basado en una o más obras a elección. Melodía acompañada. Desarrollo textural. Modelos de acompañamiento.
- Organización armónica. Sistema de organización de las alturas
- Análisis. Lenguaje analítico. Estructuras y construcciones de la música popular contemporánea.
- Realización y composición de ejercicios basados en los conocimientos antes mencionados.

Unidad 3

- Contrapunto tonal. Escritura vocal e instrumental.
- Armonización melódica. Embellecimiento melódico. Notas reales y ajenas.
- Organización textural. Simultaneidad, subordinación y complementariedad. Planos sonoros. Textura y timbre. Variación melódica.
- Eje práctico. Realización de arreglos y /o composiciones para agrupaciones.
- Instrumentación sobre instrumentos armónicos y melódicos.
- Construcción contrapuntística
- Construcción armónica.
- La notación musical: tipos de escritura, tradicional, mixta y analógica.
- Concertación de grupos musicales vocales e instrumentales basados en diversas dificultades exponiendo habilidades propias.
- Concertación y creación de obras o arreglos para ser presentados y expuestos frente a una clase determinada.

**d) Evaluación.**

- Participación en clase.

- Índice de presencias y ausencias basado en la regularidad pautada por la dirección y organización del Conservatorio de Música Julián Aguirre.
- Cumplimiento de las tareas y trabajos solicitados por el profesor, en tiempo y forma.
- Interpretación y desempeño de cada una de las consignas dadas.
- Desempeño y crecimiento musical y artístico, basados en las diversas propuestas estéticas.
- Compromiso con la materia.
- Se realizará en tres aspectos, diagnóstica, procesual y final.
- Evaluación parcial por unidades con trabajos a determinar.
- Examen final con la exposición de trabajos generados en el año más una propuesta integradora.

#### **d) Cronograma**

-Primer cuatrimestre y segundo cuatrimestre: Unidad 1 y unidad 2

-Segundo Cuatrimestre: Unidad 2 y unidad 3

Nota: las unidades 1 y 2 pueden intercambiarse a lo largo del año como ejes de trabajo.

#### **e) Bibliografía**

-Hindemith, Paul. "Armonía tradicional", Ricordi Americana, Buenos Aires.

-Rimski Korsakov, Nicolai. "Tratado de armonía". Edición Ricordi, Buenos Aires, 1992.

Krenek, Ernest. "Contrapunto tonal". Traducción de Mario Carpinetti y Enrique Gerardi, La Plata 1977

Herrera, Erick. "Teoría musical y armonía moderna" Volumen 1 y 2.

-Shoember, Arnold. "Tratado de Armonía".

-Zamacoí, Joaquín. Curso de formas Musicales. Editorial Labor, Barcelona. 1982.

-Guastavino, Carlos. "Las flores Argentinas"

-Real book.

-Folclorishon.

-Cancionero de circulación interna